



RECIBO A SATISFACCIÓN SUPERVISOR DEL CONVENIO CA-003-2025

1.DATOS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION ✓		
NUMERO DE CONVENIO	CA-003-2025 ✓		
ASOCIADO	FUNDACION EN EL CORAZON DE LA GENTE ✓		
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.505.168-1 ✓		
OBJETO DEL CONVENIO	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS CON EL FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTERÉS PÚBLICO DENOMINADO ESCUELA DE ARTES HAGAMOS PARTE DEL SENTIR VIGENCIA 2025"		
VALOR DEL CONVENIO	\$ 214.285.714	PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del convenio que se suscribe es por el término de TRES (3) MESES , contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
FORMA DE PAGO	El valor total del convenio será la suma de DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M.L. (\$214.285.714). El valor del aporte del Municipio será la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$150.000.000) correspondiente al 70% del valor total del proyecto. El aporte de la Fundación será la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$64.285.714) correspondientes al 30% del valor total del proyecto. Los aportes del municipio serán desembolsados en dos (2) pagos durante la vigencia del convenio de la siguiente forma: 1. Un primer desembolso por concepto de pago anticipado posterior a la suscripción del acta de inicio y recibo a satisfacción del supervisor del convenio, la entrega del plan de trabajo detallado y la debida actualización del cronograma actividades, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$75.000.000), correspondiente al cincuenta (50) porcientos (%) de los aportes del municipio. 2. Un segundo desembolso por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$75.000.000), correspondientes al cincuenta (50) porcientos (%) de los aportes del municipio, al finalizar la ejecución del convenio, previo la presentación del informe de actividades de la fundación, que debe contener sus respectivos soportes y/o evidencia de ejecución desde el componente técnico, administrativo y financiero, y el acta y/o informe del recibo a satisfacción por parte del supervisor. 3. Todos los desembolsos deben ir acompañados del acta de recibo a satisfacción suscrita por el Supervisor del Convenio, certificación del pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, presentación de cuenta de cobro o factura, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, y de la entrega del acta final de la ejecución del convenio; y del pago de los impuestos a que haya lugar. En todo caso los pagos que efectúe el Municipio, en virtud del convenio a ser suscrito estarán sujetos a la programación de recursos del		



	programa anual Mensualizado de caja y los recursos disponibles en tesorería. Para cada uno de los pagos será requisito presentar adicionalmente la documentación establecida por la tesorería del municipio de Baranoa. Parágrafo: Impuestos: al valor del presente convenio se le aplicarán los impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar, el MUNICIPIO o el Asociado, según el caso efectuarán las retenciones, deducciones o reportes a que haya lugar conforme a la legislación aplicable y el régimen tributario al que pertenezca el asociado.			
FECHA DE INICIO	06/06/2025	FECHA DE TERMINACION	05/09/2025	
ADICION	VALOR	N/A	FECHA	N/A
PRORROGA	PLAZO	DESDE	N/A	HASTA N/A
SUPERVISIÓN				
SUPERVISOR	GIOVANNY ALEXIS BOLIVAR RAMOS			
CARGO	SECRETARIO DE GESTIÓN SOCIAL			
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025.ALC.01.000360	FECHA	25 ABRIL DE 2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025.ALC.02.000547	FECHA	03 JUNIO DE 2025	
PAGO DE IMPUESTOS				
TIPO	NUMERO	VALOR	FECHA	
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	20250073798	0	08-11-2024	
ESTAMPILLA MUNICIPAL	25010410001823	\$ 2.250.000	05/06/2025	
	25010410001824	\$ 2.250.000	05/06/2025	
	25010410001825	\$ 3.000.000	05/06/2025	
GARANTÍAS 1.POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO				
APLICA	SI	X	NO	
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL			
NUMERO DE POLIZA	BQ-100103378	FECHA EXPEDICION	05/06/2025	
TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DEL AMPARO DESDE – HASTA	
CUMPLIMIENTO	\$ 21.428.571		05/06/2025 – 05/01/2026	
PAGO ANTICIPADO	\$ 75.000.000		05/06/2025 – 05/01/2026	
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 21.428.571		05/06/2025 – 05/09/2028	
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 21.428.571		05/06/2025 – 04/01/2026	
FECHA DE APROBACION DE LA POLIZA			05/06/2025	
GARANTÍAS 2. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
APLICA	SI	X	NO	
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL			
NUMERO DE POLIZA	BQ-100029059	FECHA EXPEDICION	05/06/2025	
TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO		LIMITE POR EVENTO / VIGENCIA	
AMPARO BÁSICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 284.700.000		284.700.000	



PATRONAL	\$ 284.700.000	284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$ 284.700.000	284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 284.700.000	284.700.000
FECHA DE APROBACION DE LA POLIZA		05/06/2025

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
SE ANEXA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN		FECHA	05/06/2025
PERIODO	N/A	VALOR	N/A
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
NUMERO DE INFORME	01	PRIMER PAGO – ANTICIPO	
FECHA DE RECIBIDO DE REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO		10/06/2025	
HAGO CONSTAR QUE SE HA RECIBIDO A SATISFACCION LA ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO DETALLADO Y LA DEBIDA ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA ACTIVIDADES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO, POR LO CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000)			
FECHA DE APROBACIÓN	10/06/2025		
FIRMA DE APROBACIÓN			
SUPERVISOR	GIOVANNY ALEXIS BOLIVAR RAMOS		